



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 387/2023  
Fecha Resolución: 12/04/2023

AYUDAS A LA INVERSION Y EL MANTENIMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL. PLAN CONTIGO. DIPUTACION DE SEVILLA

Finalizado el plazo para subsanación de solicitudes tras publicación de las admitidas a trámite, y tras comprobación de la documentación aportada por los requeridos a la convocatoria de ayudas del Ayuntamiento de Las Puebla del Río en el marco del PLAN DE REACTIVACIÓN ECONOMICA Y SOCIAL (PLAN CONTIGO), financiado al 100% por la Diputación de Sevilla, y en concreto , el PROGRAMA AYUDAS A LA INVERSION Y EL MANTENIMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL, Línea 9, y tras la propuesta presentada por el Comité Técnico de Valoración constituido al efecto, en uso de las facultades que me confiere en materia de Régimen Local la legislación vigente, por el presente, RESUELVO,

1. Aprobar de manera provisional la concesión de subvención a los interesados que se relacionan a continuación, indicando el importe de subvención propuesto, tanto para gastos como para inversión, en función de la inversión aceptada como subvencionable y las actividades desarrolladas por cada uno de los solicitantes, teniendo en cuenta la aplicación del Artículo 10 del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, publicado en Boletín oficial del Estado del 14 de marzo de 2020, con número 67, así como el Plan de Reactivación Económica y Social 2020/2021 de la Diputación Provincial de Sevilla publicado en BOP de fecha 12 de enero de 2.021.

SOLICITANTE	GASTOS	INVERSION	SUBVENCION	TOTAL
ALEGRE GARAMENDI, ISRAEL	1.250,00 €	3.644,18 €	1.457,67 €	2.707,67 €
ALEGRE LOPEZ, FRANCISCO ANTONIO	625,00 €	5.730,00 €	2.292,00 €	2.917,00 €
ALEGRE LOPEZ RUBEN E	625,00 €	5.850,00 €	2.340,00 €	2.965,00 €
BARRIOS DIAZ, JONATAN	1.250,00 €	927,19 €	370,88 €	1.620,88 €
CABALLOS TOREROS S.L	1.250,00 €	3.110,74 €	1.555,37 €	2.805,37 €
CABELLO CALADO, MANUEL	0,00 €	1.968,80 €	787,52 €	787,52 €
CABELLO DOMINGUEZ, JESUS MANUEL	1.250,00 €	1.861,00 €	744,40 €	1.994,40 €
CARNICAS CIGARRERAS SL	625,00 €	3.650,00 €	1.825,00 €	2.450,00 €
CASTILLO COLCHERO, ADRIAN	0,00 €	16.620,00 €	6.900,00 €	6.900,00 €
DE LOS SANTOS HERRERA M ISABEL	1.250,00 €	1.343,40 €	537,36 €	1.787,36 €
DIAZ BARRAGAN, JESUS MANUEL	0,00 €	400,83 €	160,33 €	160,33 €
DIAZ SOSA MARIA ANGELKES	1.250,00 €	2.230,95 €	892,38 €	2.142,38 €
DOMINGUEZ DE LA OLLA, M GLISELIA	1.250,00 €	3.468,33 €	1.734,17 €	2.984,17 €
ECOSERV INTEGRAL M. Y S. SOST SL	1.250,00 €	0,00 €	0,00 €	1.250,00 €
FUENTES GUERRA EDUARDO	0,00 €	11.813,41 €	5.906,71 €	5.906,71 €
GALVEZ VAZQUEZ, ANA MARIA	1.250,00 €	1.215,03 €	486,01 €	1.736,01 €
GARAMENDI ZEILER LUDIVINA	1.250,00 €	0,00 €	0,00 €	1.250,00 €

Código Seguro De Verificación:	/zQjubK8zlzy147o24fL1A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Bejarano Álvarez	Firmado	12/04/2023 09:15:39
	María Del Carmen Campos Alcaide	Firmado	12/04/2023 11:16:06
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code//zQjubK8zlzy147o24fL1A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code//zQjubK8zlzy147o24fL1A==</a>		





AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DEL RIO  
FOMENTO Y EMPLEO  
SERVICIOS GENERALES

GARCIA VILLEGAS FRANCISCO	1.250,00 €	5.365,50 €	2.146,20 €	3.396,20 €
GARRIDO COBANO, AMPARO	0,00 €	6.290,00 €	3.145,00 €	3.145,00 €
GOMEZ ORTEGA, CARMEN	0,00 €	12.035,37 €	4.814,15 €	4.814,15 €
GOMEZ ORTEGA, MARIA DEL PILAR	1.250,00 €	7.774,91 €	3.109,96 €	4.359,96 €
GRUPO DYSTAE S.L	0,00 €	6.191,68 €	3.095,84 €	3.095,84 €
HERZOG REQUENA, ALEJANDRO JESUS	625,00 €	11.995,00 €	4.798,00 €	5.423,00 €
LOBERA SOLIS, MARIA DE LOS ANGELES	1.250,00 €	0,00 €	0,00 €	1.250,00 €
LOWLA FOOD S.L	0,00 €	1.140,09 €	570,05 €	570,05 €
LUQUE PEREZ , MONICA	1.250,00 €	7.353,05 €	2.941,22 €	4.191,22 €
MENGUIANO CAMPOS, MARIA PIEDAD	625,00 €	4.272,86 €	2.136,43 €	2.761,43 €
MORANTE CARRASCO JUAN CARLOS	625,00 €	2.222,14 €	1.111,07 €	1.736,07 €
MESA PEDRAZA, MIGUEL	1.250,00 €	7.509,94 €	3.003,98 €	4.253,98 €
NIETO LAMA, MARIA DE LOS ANGELES	625,00 €	3.057,88 €	1.528,94 €	2.153,94 €
PEREZ GARCIA PASTORA	1.250,00 €	2.136,20 €	854,48 €	2.104,48 €
PINEDA GOMEZ MANUEL	625,00 €	2.892,29 €	1.156,92 €	1.781,92 €
PINEDA LOBATO SL	625,00 €	0,00 €	0,00 €	625,00 €
RODRIGUEZ GONZALEZ, MANUEL	1.250,00 €	13.091,00 €	5.236,40 €	6.486,40 €
ROJAS GOMEZ, JOSE LUIS	0,00 €	11.569,16 €	4.627,66 €	4.627,66 €
ROMERO CASTAÑO, JAIME MANUEL	1.250,00 €	3.771,07 €	1.885,54 €	3.135,54 €
ROMERO CASTAÑO, SANDRA	625,00 €	2.870,07 €	1.148,03 €	1.773,03 €
ROMERO MARTINEZ ASESORES S.L	1.250,00 €	6.260,00 €	3.130,00 €	4.380,00 €
SABAS JAMONES E HIJOS S.L	625,00 €	9.620,00 €	4.810,00 €	5.435,00 €
SILES MATERIALES CONSTRUCCION SL	1.250,00 €	239,20 €	119,60 €	1.369,60 €
SUBIRA LOPEZ, SUSANA MARIA	1.250,00 €	2.703,80 €	1.351,90 €	2.601,90 €
TRINIDAD RIOS, BRUNO	0,00 €	7.450,00 €	3.725,00 €	3.725,00 €
TALLER REPARACIONES PUEBLA RIO SL	1.250,00 €	2.280,00 €	1.140,00 €	2.390,00 €
TUNANTE TECNOLOGIA	0,00 €	12.000,00 €	6.000,00 €	6.000,00 €
ZAPATA GARCIA ABRAHAM	1.250,00 €	3.994,77 €	1.997,39 €	3.247,39 €

2. Otorgar a los beneficiarios provisionales de las ayudas un plazo de 5 días hábiles para aceptar o renunciar a la ayuda propuesta, así como presentar las alegaciones que consideren oportunas, mediante escrito presentado en el registro de este Ayuntamiento. En caso de no presentar la correspondiente aceptación/renuncia o alegaciones, se considerará que renuncia a la solicitud y consiguiente propuesta de concesión.

3. Una vez finalizado el plazo de 5 días, se procederá a la publicación de la concesión definitiva, indicando documentación a presentar para proceder al abono de la subvención según lo recogido en las bases que regulan esta convocatoria.

4. Dar traslado de la presente resolución a la Secretaría de esta entidad para su correspondiente publicación en el Tablón Electrónico.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, ante mi la Secretaria, en La Puebla del Río, en la fecha abajo indicada.

EL ALCALDE,

ANTE MI

LA SECRETARIA,

Código Seguro De Verificación:	/zQjubK8zly147o24fL1A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Bejarano Álvarez María Del Carmen Campos Alcaide	Firmado	12/04/2023 09:15:39 12/04/2023 11:16:06
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code//zQjubK8zly147o24fL1A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code//zQjubK8zly147o24fL1A==</a>		

